

REF: COMISORIO No. 0732 (024) DIVISORIO 2014-00268
DEMANDANTE: GLORIA MYRIAM SARMIENTO SALAMANCA Y OTRA
DEMANDADOS: ROBERTO DANILO SARMIENTO SALAMANCA

INFORME SECRETARIAL: Villapinzón, 03 de febrero del 2021. Al Despacho el presente el Comisorio procedente del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHOCONTÁ, con el fin de que se auxilie DILIGENCIA de ENTREGA DEFINITIVA. Sírvase resolver lo que en Derecho corresponda.

LAURA MILENA CÁRDENAS PARRA
SECRETARIA



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Villapinzón, cinco (05) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

AUXÍLIESE Y CÚMPLASE, la comisión conferida por el JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE CHOCONTÁ. Para evacuar la diligencia, se dispone:

PRIMERO.- Llevar a cabo la diligencia de ENTREGA DEFINITIVA del bien inmueble denominado "LOTE LAS AZUCENAS NÚMERO DOS" con F.M.I. 154-50798, a la señora GLORIA MIRYAM SARMIENTO DE BOTERO, el día 10 del mes de Junio del 2021 a la hora de las 9am. Comuníquese de la presente al juzgado comitente.

SEGUNDO.- La parte interesada debe allegar lo necesario para el cumplimiento de la diligencia.

TERCERO.- Cumplida la comisión, DEVUÉLVANSE las actuaciones dejando sus respectivas constancias.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

DIEGO FERNANDO RIVERA FIERRO
JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VILLAPINZÓN
SECRETARIA.-EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR
ANOTACIÓN EN ESTADO NUMERO 003
DEL DÍA DE HOY 08 de febrero del 2021

LAURA MILENA CÁRDENAS PARRA
SECRETARIA